

954

27 de octubre
de 2025

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gob.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Arg. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN
Secretario de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

Prof.^a MARIANA MEDINA
Secretaria de Bienestar Integral

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL
Concejal

SUMARIO

Pág. 2 Llamado a Licitación Pública N° 17/2025: "Compra de canastas navideñas".
Pág. 2/3 Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2025**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

DESTINO: AYUDA SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL (\$ 95.172.000,00).

EXPEDIENTE N°: 5286/2025.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 3388 – 13-10-25: Asignar el adicional por jornada prolongada a la agente Harris, Cintia Aylén, DNI. 39.204.086, legajo 6565, Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, quien cumple funciones en la Coordinación de Seguridad Pública y Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 5323/25.

N° 3389 – 13-10-25: Proceder a la contratación directa con la firma Vidal Gallardo e Hijos SRL, en relación a los ítems 1 a 3, 8, 9, 11 a 13, por la suma total de \$ 238.640, Expte. 4273/25, destinado a la adquisición de elementos de bazar para los nuevos módulos habitacionales del Programa Género y Diversidad.

N° 3390 – 13-10-25: Designar en el cargo de Jefe de Subprograma Formación Laboral y Profesional dependiente del Programa Capacitaciones y Oficios, Coordinación Oficina de Empleo y Capacitaciones de la Coordinación General de Relaciones Institucionales, al agente Murillo, Norberto Rubén, DNI. 20.704.197, legajo 7196, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de octubre de 2025 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 5198/252.

N° 3391 – 13-10-25: APROBAR la Recepción Provisoria de la obra: "RECONSTRUCCION DE CALZADA DE HORMIGON - UBICACIÓN: BARRIO UNION, BARRIO LA LAGUNA Y BARRIO NORTE - CIUDAD DE TRELEW", adjudicada por Licitación Pública N° 20/2024 a la Empresa Empresa "L.A.L. S.A.", mediante Resolución N° 3520/2024 de fecha 23 de agosto del 2024. DEVOLVER por la Coordinación de Tesorería Municipal, previa intervención de la Coordinación de Administración, a la Empresa "L.A.L. S.A." la Garantía de Contrato, integrada mediante Póliza N° 6890 de la Compañía COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA" por la suma de PESOS SIETE MILLONES DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CERO CENTAVOS (\$7.017.539,00) aprobada por Disposición N° 000108/2024 y la Garantía de Anticipo Financiero, integrada mediante Póliza N° 6907 de la Compañía "SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA" por la suma de PESOS CATRCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$14.035.076,82) aprobada por Disposición N° 0000135/2024; de conformidad con lo dispuesto en los considerandos que anteceden. APROBAR la Recepción Definitiva de la OBRA: "RECONSTRUCCION DE CALZADA DE HORMIGON" - UBICACIÓN: BARRIO UNION, BARRIO LA LAGUNA Y BARRIO NORTE - CIUDAD DE TRELEW", acordada mediante Licitación Pública N° 20/2024 y adjudicada a la Empresa "L.A.L. S.A.", por Resolución N° 3520/2024 de fecha 23 de agosto del 2024. PROCEDER A LA DEVOLUCION, a través de la Coordinación de Tesorería Municipal, previa intervención de la Coordinación de Administración, a la Empresa "L.A.L. S.A.", las Pólizas N° 6945, N° 7004 y N° 7026, todas ellas de la COMPAÑIA SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. integradas en concepto de sustitución de

Fondos de Reparación y la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 349.378,95) que fuera retenida en los certificados de obra redeterminados nro. 2 y nro. 3 definitivos, Expte. 3483/24.

N° 3392 – 14-10-25: Aprobar el anexo I correspondiente a 296 becarios. Por Coordinación de Administración se procederá a imputar el importe de \$ 66.397.400, en la cuenta 1040, Becas, Subprograma Formación Laboral Inclusiva, Coordinación Oficina de Empleo y Capacitaciones, Coordinación General de Relaciones Institucionales, Ejercicio 2025, Expte. 5310/25 referente a la continuidad del Programa de Becas de Albañilería por el mes de septiembre de 2025.

N° 3393 – 14-10-25: Otorgar un subsidio por la suma de \$ 13.000.000, a favor del Sr. Hernández Quinteros, Yoel Emmanuel, DNI. 36.911.646, destinado a gastos de logística, sonido, iluminación, traslados, alojamiento y difusión para llevar a cabo el Festival "Mi Lugar" el 19 de octubre del corriente año, Expte. 5352/25.

N° 3394 – 14-10-25: Proceder a la contratación directa con la firma Grupo Austral Chubut SRL, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 5.724.791,45, Expte. 5053/25, destinado a la adquisición de 7 toneladas de cemento asfáltico para reparación de baches.

N° 3396 – 15-10-25: Proceder a la contratación directa con la Sra. Loyola, Florencia Yamila, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 237.500, Expte. 5326/25, destinado a la adquisición de viandas para el evento "Trelew Gaming Fest", a desarrollarse en la Sociedad Rural Valle de Chubut.

N° 3397 – 15-10-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Cerasoli, Juan Carlos, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 4.550.000, Expte. 5225/25, destinado al servicio de mano de obra y repuestos para vehículo Fiat Uno legajo 215.

N° 3399 – 15-10-25: Aprobar lo actuado por el servicio prestado en concepto de servicio de prevención en la Fiesta del Pingüino en la cancha del Club Huracán de nuestra ciudad, con participación de varias unidades y personal bomberil, los días 20 y 21 de septiembre de 2025, a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Trelew, por la suma de \$ 4.000.000, Expte. 5245/25.

N° 3400 – 15-10-25: APROBAR la Recepción Provisoria de la OBRA: "RECONSTRUCCION DE CALZADA DE HORMIGON" - UBICACIÓN: CALLE PELLEGRINI ENTRE CHILE Y LOPEZ Y PLANES Y CALLE MAIPU ENTRE PELLEGRINI Y MUSTERS - CIUDAD DE TRELEW", adjudicada mediante CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2024 a la Empresa "CLARC S.A.", mediante Resolución N° 5002 de fecha 10 de diciembre de 2024. DEVOLVER por la Coordinación de Tesorería Municipal, previa

intervención de la Coordinación de Administración, a la Empresa "CLARC S.A." la Garantía de Contrato, integrada mediante Póliza N° 7014 de la Compañía "SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA" por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CERO CENTAVOS (\$ 1.873.297,00), aprobada por Disposición N° 167/2024 de conformidad con lo dispuesto en los considerandos que anteceden. APROBAR la Recepción Definitiva de la OBRA: "RECONSTRUCCION DE CALZADA DE HORMIGON" -UBICACIÓN: " CALLE PELLEGRINI ENTRE CHILE Y LOPEZ Y PLANES Y CALLE MAIPU ENTRE PELLEGRINI Y MUSTERS - CIUDAD DE TRELEW", adjudicada mediante CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2024 a la Empresa "CLARC S.A.", mediante Resolución N° 5002 de fecha 10 de diciembre del 2024. PROCEDER A LA DEVOLUCION, a través de la Coordinación de Tesorería Municipal, previa intervención de la Coordinación de Administración, a la Empresa "CLARC S.A.", la Póliza de Seguro de Caución N° 7067, presentada por la empresa mencionada anteriormente, en concepto de Garantía para la Sustitución de los Fondos de Reparación hasta la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON OCHENTA (12) Y NUEVE CENTAVOS (\$2.238.589,00) y la suma de PESOS QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SIETE CENTAVOS (\$501.786,07), que fuera retenida en concepto de fondo de reparo en los certificados de Obra N° 2 y Certificados Redeterminados N° 1 y 2 DEFINITIVOS en la presente Contratación Directa N° 18/2024.

N° 3401 – 15-10-25: Designar en el cargo de Jefe de Subprograma Despacho, dependiente del Programa Despacho, Secretaría de Hacienda, a la Sra. Díaz, Karen Catalina, DNI. 41.220.054, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 13 de octubre de 2025 y hasta tanto se resuelva lo contrario. Abonar el adicional por tareas activas permanentes según el Art. 64° inc. a) del CCT, a partir del 13 de octubre de 2025 y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 5338/25.

N° 3402 – 15-10-25: Aceptar, a partir del 1 de noviembre de 2025, la renuncia presentada por la agente Troncoso, Mirta Noemí, DNI. 18.238.298, legajo 3190, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en la Clase Administrativo A5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 4361/25.

N° 3403 – 15-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Blotta, Renzo, en concepto de publicidad institucional sponsor

publicitario especial de la Municipalidad de Trelew en el vehículo Toyota Etios, exhibido en el evento "El Turismo Nacional", en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2025, por asuma de \$ 1.000.000, Expte. 4758/25.

N° 3404 – 15-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Impresora Chubutense S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de avisos publicitarios e institucionales, durante el mes de septiembre de 2025, por la suma de \$ 3.862.400, Expte. 5335/25.

N° 3405 – 15-10-25: Aprobar la devolución de fondos transferidos por la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut a este Municipio y que se encuentran sin ejecución, por la suma de \$ 873.034,28, Expte. 5077/25.

N° 3406 – 15-10-25: Crear, a partir de la presente, el fondo fijo para el Programa Recursos Humanos, dependiente de la Coordinación RRHH, Secretaría de Gobierno, por la suma de \$ 300.000. Designar como responsable del mismo a la Sra. Espinosa, Micaela Soledad, DNI. 36.212.951, legajo 7769.

N° 3407 – 15-10-25: Proceder a la contratación directa con la firma Zukas SRL, en relación a los ítems 1 a 4, por la suma total de \$ 592.252,80, Expte. 5068/25, destinado a la adquisición de insumos eléctricos.

N° 3408 – 15-10-25: Otorgar a la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Independientes Municipales y Provinciales del Chubut, un subsidio por la suma de \$ 400.000, representada por su presidenta la Sra. Restuccia Gilda Beatriz, DNI. 17.310.751 y su tesorero el Sr. Fuentealba Héctor Oscar, DNI. 12.538.055, destinados a solventar gastos de acondicionamiento y refacción de su oficina, Expte. 5232/25.

N° 3409 – 15-10-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1, 2 y 4, por la suma total de \$ 2.069.500. Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica SAS, en relación al ítem 3, por la suma total de \$ 877.612,50, Expte. 5220/25, destinado a la adquisición de toner.

N° 3410 – 15-10-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Martínez, Jorge Luis, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 5.080.000, Expte. 4800/25, destinado al servicio de alquiler de diez contenedores.